

CANADÁ



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Canadá

Año sistema educativo	Sistema educativo de España	Sistema educativo de Canadá	Convalidación / Homologación
	Etapa/Curso	Etapa/Curso	
	E. Infantil		
	E. Infantil	Kindergarten (4 y 5 años).	
1	1º E. Primaria	Grado 1	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
2	2º E. Primaria	Grado 2	
3	3º E. Primaria	Grado 3	
4	4º E. Primaria	Grado 4	
5	5º E. Primaria	Grado 5	
6	6º E. Primaria	Grado 6	
7	1º E.S.O.	Grado 7	
8	2º E.S.O.	Grado 8	
9	3º E.S.O.	Grado 9	
10	4º E.S.O.	Grado 10	Homologación título G.E.S.O.
11	1º BACHILLERATO	Grado 11	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO	Grado 12	Homologación título Bachiller

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título final (Bachiller)	Grado 12
Denominación de título final	Certificate of Graduation / High School Diploma / Secondary School Diploma / Graduation Diploma.

Observaciones: Cada Provincia tiene competencias plenas para determinar su sistema educativo y los requisitos para obtener el Diploma de Graduación / Diploma de High School. El sistema de repetición de cursos es prácticamente marginal.

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Normativa: [Orden de 22 de julio de 1988 por la que se aprueba la tabla de equivalencias de los estudios del Sistema Educativo Canadiense con los correspondientes españoles de Educación General Básica, Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria.](#)

CANADÁ (QUEBEC)



Equivalencia entre el sistema educativo de España y de Canadá (Quebec)

Sistema educativo de España		Sistema educativo de Canadá (Quebec)		Convalidación / Homologación
Año sistema educativo	Etapa/Curso	Año sistema educativo	Etapa/Curso	
7	1º E.S.O.	7	1º de Secundaria	Para incorporarse al sistema educativo español hasta 4º de la ESO (incluido) no procede realizar ningún trámite de homologación / convalidación.
8	2º E.S.O.	8	2º de Secundaria	
9	3º E.S.O.	9	3º de Secundaria	
10	4º E.S.O.	10	4º de Secundaria	Homologación título G.E.S.O.
11	1º BACHILLERATO	11	5º de Secundaria	Convalidación 1º Bachillerato
		12	1º de Educación Colegial	Convalidación 1º Bachillerato
12	2º BACHILLERATO	13	2º de Educación Colegial	Homologación título Bachiller

Título o curso del sistema educativo español	Documentación académica	Observaciones
Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria (G.E.S.O.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 4º de la ESO y de los tres anteriores (según tabla de equivalencia). 	No hay que pagar tasa. Precisa de legalización y de traducción.
Convalidación de estudios extranjeros equivalentes a 1º de Bachillerato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 1º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial de enseñanza secundaria obligatoria (de existir). 	Hay que pagar tasa por la convalidación por 1º de Bachillerato. Precisa de legalización y de traducción.
Título de Bachiller	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Copia (verificada) del certificado oficial del curso equivalente a 2º de Bachillerato y de los dos cursos anteriores (según tabla de equivalencia). ➤ Copia (verificada) del título o diploma oficial del título de Bachiller. 	Hay que pagar tasa por el título de Bachiller. Precisa de legalización y de traducción.

Titulación	
Curso en que se consigue el título / certificado de enseñanza obligatoria	5º de Secundaria (año 11)
Denominación del título / certificado de enseñanza obligatoria	DES: Diploma de Estudios Secundarios
Curso en que se consigue el título final (Bachiller)	2º de Educación Colegial (equivalente a Grado 13)
Denominación del título final	DEC: Diplôme d'Études Collegiales

Observaciones: Cada Provincia tiene competencias plenas para determinar su sistema educativo y los requisitos para obtener el Diploma de Graduación / Diploma de High School. El sistema de repetición de cursos es prácticamente marginal.

IMPORTANTE: Si ha realizado estudios previos a los extranjeros en el sistema educativo español TIENE QUE APORTAR copia (verificada) del certificado académico oficial. También será válido el libro de escolaridad, libro de calificaciones y/o del historial académico. Además, la Unidad que tramite su solicitud podrá requerirle todos los documentos que considere necesarios para la acreditación de la equivalencia entre los estudios extranjeros que ha realizado y el título o estudios españoles con los que se pretende la homologación o convalidación.

Normativa: [Orden de 22 de julio de 1988 por la que se aprueba la tabla de equivalencias de los estudios del Sistema Educativo Canadiense con los correspondientes españoles de Educación General Básica, Bachillerato Unificado y Polivalente y Curso de Orientación Universitaria.](#)

CANADÁ (escalas de calificación)



Escala de calificación 1

Tipo de escala	Numérica creciente de 0 a 100 (sin decimales)
Máximo aprobatorio	100
Mínimo aprobatorio	50
Nº de calificaciones positivas	Más de 6

Escala de calificación 2

Tipo de escala	Literal
Máximo aprobatorio	4 (A)
Mínimo aprobatorio	2 (C)
Nº de calificaciones positivas	3
Literal	Escala numérica
A	4
B	3
C	2
D	1

Escala de calificación 3

Tipo de escala	Literal
Máximo aprobatorio	10 (A+)
Mínimo aprobatorio	2 (C-)
Nº de calificaciones positivas	Más de 6
Literal	Escala numérica
A+	10
A	9
A-	8
B+	7
B	6
B-	5
C+	4
C	3
C-	2
E	1

IMPORTANTE: En caso de que el certificado académico incorpore una escala de calificación, se aplicará dicha escala para calcular la nota media.

CANADÁ (información)



INFORMACIÓN PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS O LA CONVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

Para la correcta interpretación y aplicación de las tablas de equivalencias de los estudios cursados en los diferentes territorios de Canadá, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Para considerar que un curso o grado del sistema educativo canadiense está superado, se debe acreditar como mínimo **haber cursado y aprobado cinco asignaturas de dicho grado durante dos semestres o tres trimestres.**

Estas cinco materias **podrán reducirse a cuatro** si se acredita, mediante certificación del centro o autoridad educativa, que durante el año académico sólo es posible la realización de estas cuatro materias debido a la duración del horario escolar (lo que se suele llamar *sistema de bloques*). Cada una de estas materias podrá ser cursada durante dos semestres o cursarse también materias distintas en el primero y segundo semestre **siempre que completen cuatro asignaturas** mediante este sistema.

Los **Diplomas de Graduación** de las diferentes provincias y territorios de Canadá y el Diploma de Estudios Colegiales de Formación General en el caso de Quebec, exigidos para la homologación al Título de Bachillerato, son **aquellos que dan acceso a los estudios universitarios en dichos territorios**, sea cual sea su denominación en cada caso.

El Diploma de Graduación requerido para la homologación al Título de Bachillerato **podrá ser sustituido por una certificación de autoridad educativa oficial canadiense** expedida por alguna de estas razones:

- *Por no estar prevista su expedición en el caso de alumnos que no han cursado toda la educación secundaria dentro del sistema canadiense.*
- *Por no estar prevista su expedición en el caso de alumnos procedentes de sistemas educativos extranjeros.*
- *Porque la expedición del Diploma de Graduación ha dejado de ser norma en la provincia en la que está situado el respectivo centro educativo.*

Esta sustitución también será de aplicación para el Diploma de Graduación del grado 11º de la provincia de Quebec (*Diplôme d'études secondaires*), que es equivalente a 1º de Bachillerato.

Los alumnos que no obtengan Diplomas de Graduación y deban presentar certificación sustitutoria tendrán que acreditar la superación, **dentro de las cinco –o cuatro- asignaturas exigidas del grado correspondiente, de cuatro como mínimo entre las siguientes: Matemáticas. Física. Química. Biología. Geología. Dibujo Técnico. Filosofía. Geografía. Historia. Historia del Arte. Latín. Griego y Literatura (en lengua francesa o inglesa).**

Provincias o territorios de CANADÁ por organización académica (ver [Orden de 22 de julio de 1988](#)):
Saskatchewan; Terranova, Nueva Escocia, Isla Príncipe Eduardo, Nueva Brunswick, Alberta, Territorios del Noroeste.
British Columbia, Yukon, Ontario, Manitoba, Quebec.